

**CONVENIO ENTRE EL SEF Y LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL, PUBLICADO EN EL BORM  
EL 12 DE JULIO DE 2017**

Una lanzadera es un **equipo** de veinte personas desempleadas con diferentes edades, perfiles formativos y trayectorias laborales, que durante cinco meses se reúne en locales cedidos por diferentes entidades o administraciones para **entrenar una búsqueda de trabajo innovadora, proactiva, organizada, visible y solidaria**.

**RESUMEN ACTIVIDAD LANZADERAS EMPLEO**

El número de Lanzaderas que se han llevado a cabo durante 2017 al amparo de este convenio han sido 3, desarrolladas en los Municipios de Cartagena, Murcia y Mazarrón.

La fecha de inicio de las Lanzaderas fue el 22/03/2017, finalizando el 29/08/2018.

Los espacios en los que se han desarrollado han sido cedidos por el SEF en la Lanzadera de Cartagena, celebrándose en la oficina de empleo, y por los Ayuntamientos en los municipios restantes.

Algunas de las actividades y procesos desarrollados por los demandantes de empleo en las Lanzaderas han sido las siguientes:

- ✓ Trabajo en equipo: actividades de teambuilding, establecimiento de objetivos, estructura, etc
- ✓ Reflexión sobre el mercado de trabajo: competencias más valoradas
- ✓ Sesiones individuales para el establecimiento de planes de acción.
- ✓ Desarrollo de la inteligencia emocional
- ✓ Desarrollo de la marca personal orientada a la búsqueda de empleo
- ✓ Sesiones de trabajo sobre búsqueda activa de empleo, empleo 2.0., currículum vitae, carta de presentación, etc
- ✓ Formación en redes sociales

Perfiles de las personas participantes:

Desempleados inscritos como demandantes de empleo: 75% jóvenes menores de 35 años y el 25% personas mayores de 35 años. Han tenido preferencia aquellos demandantes que presentaban mayor vulnerabilidad y dificultades en la inserción laboral como por ejemplo los parados de larga duración.

**Resultado**

Municipio	Participantes	Inserciones	Educación/Formación
Murcia	24	20	2
Cartagena	22	20	1
Mazarrón	20	15	2
<b>Totales</b>	<b>66</b>	<b>55 (83,3 %)</b>	<b>5 (7,6%)</b>